



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social ha considerado el proyecto de declaración **44860 CD-UCR-FPCS** de la diputada Ciancio, por el cual esta Cámara declara su beneplácito, reconocimiento y felicitaciones al museo del automóvil de la localidad de Melincué, departamento General López; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:

su beneplácito y reconocimiento a la creación del Museo del Automóvil de la localidad de Melincué, departamento General López.

Sala de la Comisión en Zoom, 15 de septiembre de 2021.

**FIRMANTES: OLIVERA – DI STEFANO – BALAGUÉ – CIANCIO –
GHIONE.**